

ANEXO 1:



**TERMINOS DE REFERENCIA
CONSULTOR TÉCNICO DE APOYO A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR**

**Proyecto SPINCAM III
Red de Información y datos del Pacífico Sur en apoyo a la Gestión Integrada del Área Costera**

UNESCO 21/8/2018
[Handwritten signature]

1. ANTECEDENTES GENERALES

El proyecto “Red de Información y datos del Pacífico Sur en apoyo a la Gestión Integrada del Área Costera”, SPINCAM es una iniciativa conjunta de la Comisión Oceanográfica Internacional (COI-UNESCO) y la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), cofinanciada por el Gobierno flamenco del Reino de Bélgica.

Actualmente el proyecto se encuentra en su tercera fase de desarrollo y tiene por objeto apoyar el desarrollo de herramientas de toma de decisiones y desarrollo de recomendaciones sobre planificación espacial marina y economía azul sostenible para la región del Pacífico Sur.

El proyecto SPINCAM III permitirá sentar las bases de una estrategia a largo plazo para apoyar el crecimiento sostenible de las zonas costeras, marinas y marítimas, reconociendo la importancia de estos entornos como motores de la economía regional, con un gran potencial de innovación y crecimiento en concordancia con el Convenio para la Protección del Medio Marino y las Áreas Costeras del Pacífico Sudeste, conocido como el Convenio de Lima (1981).

La Fase III del proyecto SPINCAM está estructurada en 7 paquetes de trabajo, cada uno de ellos con sus tareas específicas y áreas de trabajo, los cuales se presentan a continuación:

1. Gestión del Proyecto
2. Participación, Comunicación y Difusión
3. Revisión de políticas marítimas a nivel nacional y regional.
4. Evaluación de servicios de ecosistemas costeros y marinos, y herramientas.
5. Planificación Espacial Marina y Crecimiento Azul Sostenible.
6. Desarrollo de Capacidades.

En julio de 2017, la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI-UNESCO) y la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), suscribieron un Acuerdo de Cooperación para implementar la tercera fase del Proyecto SPINCAM (Contrato N° 4500338309). Mediante este Acuerdo se establecieron las responsabilidades de la CPPS como institución coordinadora del proyecto en la región. A su vez, CPPS y los países firmaron acuerdos de cooperación para proporcionar los fondos estipulados en el proyecto SPINCAM a los países socios.

2. JUSTIFICACIÓN

Ante la necesidad de reforzar la contribución de la CPPS, a través de su Plan de Acción, al proyecto SPINCAM, la COI-UNESCO acordó con la CPPS, la contratación de un experto técnico como medida de apoyo al Plan de Acción en el marco del contrato marco entre la COI-UNESCO y la CPPS, especialmente a la implementación de las actividades nacionales lideradas por los socios nacionales



del proyecto SPINCAM en Chile, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú, así como aquellas actividades regionales lideradas por la CPPS.

La contratación del consultor técnico de apoyo al Plan de Acción de la CPPS es fundamental para avanzar las actividades nacionales y regionales del proyecto SPINCAM enumerados en el punto 1.

3. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar las actividades nacionales y regionales del proyecto SPINCAM, en el ámbito del plan de trabajo aprobado del Proyecto SPINCAM III bajo la coordinación técnica del Plan de Acción de la CPPS.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En línea con el plan de trabajo diseñado y aprobado en la reunión del Comité Directivo de SPINCAM en la Ciudad de Panamá, Junio 2017, el consultor implementará las actividades de técnicas en el ámbito del proyecto SPINCAM que así se le asignen de acuerdo a las necesidades puntuales del Plan de Acción de la CPPS y la COI-UNESCO y específicamente aquellas relacionadas con los paquetes de trabajo, 4 y 5 cuyos objetivos específicos son:

Ecosistemas

OE4.1 Identificar servicios de ecosistemas costeros y marinos nacionales y locales en los casos piloto de Algarrobo, El Quisco y El Tabo (CL), Guapi (CO), Churute (EC), Archipiélago de Las Perlas (PA) y Bahía de Sechura - Piura (PE)

OE4.2 Generar y gestionar datos e información costero y marina

OE4.3 Desarrollar índices de impactos acumulados y de salud del océano en la región

OE4.4 Considerar el enfoque ecosistémico en la gestión de los servicios de ecosistemas costeros y marinos

OE4.5 Utilizar los insumos y criterios para la zonificación costera y marina

OE4.6 Mantenimiento y mejora de la plataforma de información y sistemas de apoyo a la toma de decisiones (Atlas)

OE4.7 Establecer el protocolo de seguimiento y evaluación sobre el estado de los servicios de ecosistemas costeros y marinos.

Planificación Espacial Marina y Crecimiento Azul Sostenible

OE5.1 Iniciar el proceso de pre planificación espacial marina

OE5.2 Identificar las condiciones existentes en el medio costero y marino

OE5.3 Definir las condiciones esperadas/deseadas en el medio costero y marino

OE5.4 Mantener el conjunto básico de indicadores SPINCAM y desarrollar los indicadores para el crecimiento azul sostenible

OE5.5 Diseñar las recomendaciones para el desarrollo de una estrategia regional y planes nacionales.

5. ACTIVIDADES

Ecosistemas

Actividad 4.2 – Identificación sobre el uso y presiones a nivel local y nacional. (M9-M15)

Actividad 4.3 – Identificación de los servicios de ecosistemas costeros y marinos más relevantes a nivel nacional y regional a través de las actividades socio-económicas más importantes. (M12-M21)



Actividad 4.4 – Clasificación de los servicios de ecosistemas costeros y marinos a nivel regional y recomendaciones para su valoración. (M22-M24)

Actividad 4.5 – Identificación de las necesidades de los usuarios finales ante los requerimientos de datos e información relativa a los ecosistemas y sus servicios que pueda requerir el proceso de implementación de las recomendaciones sobre planificación espacial marina. (M1-M24)

Planificación espacial marina y crecimiento azul sostenible

Actividad 5.1 – Organización del proceso a través de la pre planificación. (M10-M24)

Actividad 5.2 – Definición y análisis de las condiciones existentes. (M16-M36)

Actividad 5.3 – Definición y análisis de las condiciones futuras. (M16-M36)

Actividad 5.4 – Mantenimiento de indicadores SPINCAM y desarrollo de indicadores de crecimiento azul (M12-M36)

4. ENTREGABLES

Los entregables consistirán en un informe mensual que detallen las actividades y contribuciones específicas del consultor en el ámbito del proyecto SPINCAM de forma general y de forma específica las relacionadas con los paquetes de trabajo 4 y 5:

Ecosistemas

D4.1 – Apoyo a la coordinación regional para la finalización de los informes nacionales sobre la clasificación y los servicios de ecosistemas costeros y marinos, incluida la clasificación y los servicios de los ecosistemas del caso piloto local y la capa de datos vectoriales de ecosistemas costeros y marinos, con los atributos acordados a nivel regional en relación con su servicios y clasificación.

M4.4 Apoyo para la recopilación, análisis e integración en el atlas regional SPINCAM de los datos vectoriales de ecosistemas costeros y marinos nacionales con los atributos acordados a nivel regional que permitan su integración y comparación con países vecinos.

M4.6 Apoyo para la recopilación, análisis e integración en el atlas regional SPINCAM de los datos vectoriales nacionales sobre usos y presiones del medio marino y costero nacional y en el caso piloto local, con los atributos acordados a nivel regional que permitan su integración y comparación con países vecinos.

Planificación espacial marina y crecimiento azul sostenible.

D5.1 – Apoyo para la recopilación, revisión y análisis desde la perspectiva regional de los Informes que establecen recomendaciones nacionales sobre los principios, metas y objetivos para la planificación espacial marina en los países participantes en el proyecto SPINCAM.

CALENDARIO DE ENTREGABLES Y PAGOS MENSUALES

El consultor deberá reportar los siguientes entregables en línea con el plan de trabajo acordado, la falta de un entregable no permitirá el pago de la mensualidad correspondiente. El pago debe ser autorizado expresamente por la COI-UNESCO.



Estos informes deben entregarse en formato digital editable según se indica a continuación:

Los entregables deberán ser enviados por el consultor a la CPPS (ffelix@cpps-int.org) con copia a la COI-UNESCO (a.iglesias-campos@unesco.org) antes de la fecha indicada para cada paquete de entregables.

ENTREGABLES MES 1: (antes del 15 de octubre de 2018)

- **INFORME MENSUAL** de avances de la contribución del consultor a las actividades de SPINCAM coordinadas por el Plan de Acción de la CPPS
- **INFORME FINAL Y PAQUETE DE DATOS COMPLETO DE ECUADOR - M4.6** Datos vectoriales nacionales de **Ecuador** sobre usos y presiones del medio marino y costero nacional y en el caso piloto local, con los atributos acordados a nivel regional que permitan su integración y comparación con países vecinos. (a entregar antes del 28 de septiembre de 2018)
- **INFORME FINAL Y PAQUETE DE DATOS COMPLETO DE PANAMÁ - M4.6** Datos vectoriales nacionales de **Panamá** sobre usos y presiones del medio marino y costero nacional y en el caso piloto local, con los atributos acordados a nivel regional que permitan su integración y comparación con países vecinos. (a entregar antes del 28 de septiembre de 2018)
- **BORRADOR FINAL DE ECUADOR - M5.1** - Agenda, Minutas, material audiovisual y lista de participantes de la reunión institucional a nivel nacional en **Ecuador** para identificar los principios, metas y objetivos de la planificación espacial marina a nivel nacional.
- Informe de reuniones, minutas, material audiovisual y lista de participantes (de firmas)
- Diario de trabajo mensual.

ENTREGABLES DEL MES 2: (antes del 15 de noviembre de 2018)

- **INFORME MENSUAL** de avances de la contribución del consultor a las actividades de SPINCAM coordinadas por el Plan de Acción de la CPPS
- **INFORME FINAL DE ECUADOR- D5.1** - Informe que establece recomendaciones sobre los principios, metas y objetivos para la planificación espacial marina en **Ecuador** (octubre 2018)
- **INFORME FINAL DE PANAMÁ - D4.1** - Informe nacional de **Panamá** sobre la clasificación y los servicios de ecosistemas costeros y marinos, incluida la clasificación y los servicios de los ecosistemas del caso piloto local y la capa de datos vectoriales de ecosistemas costeros y marinos, con los atributos acordados a nivel regional en relación con su servicios y clasificación debido a que este culmina en marzo del 2019.
- **INFORME FINAL DE ECUADOR - D4.1** - Informe nacional de **Ecuador** sobre la clasificación y los servicios de ecosistemas costeros y marinos, incluida la clasificación y los servicios de los ecosistemas del caso piloto local y la capa de datos vectoriales de ecosistemas costeros y marinos, con los atributos acordados a nivel regional en relación con su servicios y clasificación debido a que este culmina en marzo del 2019.
- Informe de reuniones, minutas, material audiovisual y lista de participantes (de firmas)
- Diario de trabajo mensual

ENTREGABLES DEL MES 3: (antes del 15 de diciembre de 2018)

- **INFORME FINAL** de la contribución del consultor a las actividades de SPINCAM coordinadas por el Plan de Acción de la CPPS junto con todos los entregables en anexo.
- **INFORME DE TALLER ECUADOR - M5.2** – Organización del taller científico nacional en Ecuador y creación de un grupo nacional de expertos ecuatorianos para apoyar la elaboración de los informes técnicos sobre el estado actual y los escenarios de planificación espacial marina (antes del 30 de noviembre 2018)



- INFORME FINAL ECUADOR – D5.2 – Informe detallado sobre el estado y los escenarios de la planificación y gestión del medio costero y marino en Ecuador.
- BORRADOR FINAL - D5.1 - Informe que establece recomendaciones sobre los principios, metas y objetivos para la planificación espacial marina en Ecuador.
- Informe de reuniones, minutas, material audiovisual y lista de participantes (de firmas)
- Diario de trabajo mensual

5. PRESUPUESTO, FORMA DE PAGO Y JORNADA LABORAL

- El presupuesto disponible con impuestos incluidos es de cinco mil (5.000 USD) dólares estadounidenses, impuestos incluidos en esta cuantía.
- Los pagos se harán de forma mensual a la recepción y validación de los entregables requeridos por el valor de mil seiscientos sesenta y seis dólares estadounidenses con sesenta y siete céntimos (1.666,67 USD).
- El pago mensual que realizará la CPPS al consultor será autorizado previamente por parte de la COI-UNESCO una vez comprobado que los entregables cumplen lo establecido en estos términos de referencia y según el acuerdo marco entre la COI-UNESCO y la CPPS en vigor.

6. COMISIÓN EVALUADORA Y CONTRAPARTE TÉCNICA

- El consultor debe cumplir la jornada laboral de 35 horas semanales (7 horas al día) en dependencias de la Secretaría de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) sita en la ciudad de Guayaquil (Ecuador), durante el horario laboral el consultor deberá tener disponibilidad absoluta.
- El consultor firmará en su contrato una cláusula de confidencialidad para todo dato, información y/o resultado propiedad o elaborado por la CPPS, la COI-UNESCO, no pudiendo hacer uso posterior de la información, ni de los productos resultantes. La autoría del consultor en los productos que resulten estará protegida según las cláusulas previstas para ello en el contrato marco entre la COI-UNESCO y la CPPS.
- La coordinación técnica de la consultoría, estará a cargo del Plan de Acción de la CPPS en coordinación con la COI-UNESCO.
- El consultor será el único responsable por contrato del envío de los entregables en el tiempo y formas descritas en el mismo.



ANEXO DE PERFIL DEL CONSULTOR Y CRITERIOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

1. Perfil del profesional requerido

- Profesional de tercer nivel en gestión ambiental, ciencias biológicas o afines, administración y/o economía ambiental, con conocimiento en gestión de proyectos.
- Experiencia profesional en gestión de proyectos ambientales en el ámbito marino costero, con el sector público, privado y/o cooperación internacional.
- Experiencia en gestión basada en resultados y elaboración y ejecución de presupuestos, preparación de informes técnicos, seguimiento y especialmente habilidades para el uso de sistemas de información geográfica (SIG), gestión de datos espaciales y de la información ambiental.
- Capacidad demostrada de trabajar o coordinar con equipos multidisciplinarios, facilitador de actores y facilidad de comunicación escrita y oral.

2. Proceso de preselección y criterios de valoración de candidaturas:

La publicación de la convocatoria estará disponible en las páginas web de la Comisión Permanente del Pacífico Sur y la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO hasta el 31 de agosto de 2018.

Los candidatos interesados deberán enviar hoja de vida completa con todas las titulaciones de estudios y certificaciones de experiencia laboral anexas, junto con copia escaneada de su pasaporte o en su defecto, cédula nacional de identidad.

La selección del consultor se realizará tras la revisión de todas las candidaturas que hayan enviado la documentación requerida una vez se cierre la convocatoria. Los candidatos con mejor valoración según los criterios indicados abajo, podrán ser invitados a participar en una entrevista con la CPPS y la COI-UNESCO.

Ambas instituciones promueven la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y valoran muy positivamente la integración en el mundo laboral de expertos provenientes de minorías étnicas y de zonas rurales.

Se prevé que el consultor comience a trabajar desde las dependencias de la CPPS en Guayaquil (Ecuador) el lunes 17 de septiembre de 2018.



Ítem a evaluar	Criterio
Título Universitario	<ul style="list-style-type: none">• Tercer nivel 10%• Cuarto nivel 20 %
Experiencia profesional en gestión de proyectos ambientales preferentemente en el ámbito marino costero.	<ul style="list-style-type: none">• Certificados que avalen por lo mínimo 3 años 20%• Certificados que avalen más de 3 años 30%
Experiencia en gestión basada en resultados, elaboración y ejecución de presupuesto, preparación de informes técnicos y gerenciales, seguimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Certificados que avalen por lo mínimo 3 años 10%• Certificados que avalen más de 3 años 20%
Experiencia en desarrollo de productos basados en sistemas de información geográfica, gestión de datos y de la información espacial.	<ul style="list-style-type: none">• Certificados que avalen por lo mínimo 2 años 10%• Certificados que avalen más de 2 años 20%
Trabajos demostrables en la coordinación con equipos multidisciplinares, realización y facilitación de actores.	<ul style="list-style-type: none">• Certificados que avalen tres trabajos 5%• Certificados que avalen más de 3 trabajos 10%